


DOCUMENTOS CON VALOR LEGAL

 AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES		Gestión de Recursos Académicos	Fecha Solicitud Julio 28 del 2018
VERSIÓN: 1.0 CÓDIGO: FR-RA-BL-05 FECHA: 08-feb-16	1. DATOS DE PUBLICACIÓN		
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) autor(es)			
Documento de Identidad Tipo: CC Número: 1024546661	Apellidos Sanchez Rodríguez	Nombres Andrea	Correo Electrónico andrea.sanchezr@uniminuto.edu.co
CC 52931676 Morales Montenegro	Rodríguez Martínez	Juan Carlos	juan.rodriguezr@uniminuto.edu.co
CC 79799215	Rodriguez Martinez	Juan Carlos	juan.rodriguezr@uniminuto.edu.co
Título del Documento ANÁLISIS DE ENFERMEDAD LABORAL A INSTALADOR DE MUEBLES DE COCINA DE LA EMPRESA AMERICAN S.A.S. CON DOS DIAGNOSTICOS: HERNIA DISCAL Y MANGUITO ROTADOR	Nombre del Evento Origen (Si aplica) Sustentación Trabajo Proyecto de Grado	Fecha del Evento (Si aplica) Julio 28 del 2018	Palabras Claves (Materias): investigación enfermedad, exposición, pelligro, síndrome de manguito rotador, hernia discal, desordenes musculoesqueléticos, análisis puesto de trabajo.
2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO			
Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web http://repositorio.uniminuto.edu:8000/jspui/ para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.			
EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboro sin quebrantar ni suplantiar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.			
Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.			
La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).			
Si Autorizo <input checked="" type="checkbox"/> No Autorizo <input type="checkbox"/>			
3. FIRMAS DE AUTOR (ES)			
Firma Autor 1: [Firma manuscrita] Documento de Identidad No. 52.931.676	Firma Autor 2: [Firma manuscrita] Documento de Identidad No. 99799215	Firma Autor 3: [Firma manuscrita] Documento de Identidad No. 1024546661	Firma Autor 4: [Firma manuscrita] Documento de Identidad No. 99799215



1039



125840

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Sesenta y Dos (62) del Circuito de Bogotá D.C., compareció:
LILIANA ANDREA MORALES MONTENEGRO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0052931676 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



17/07/2018 - 13:40:04:173
gazt3jxkrnh



----- Firma autógrafa -----

Liliana Morales Montenegro

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION DE PUBLICACION DE DOCUMENTOS Y que contiene la siguiente información UNIMINUTO.



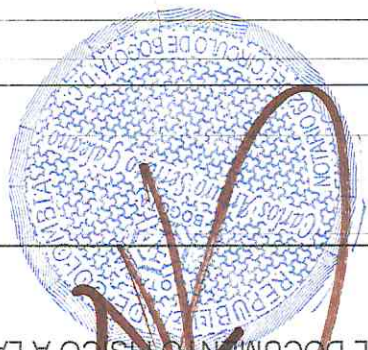
[Handwritten signature]

CARLOS ARTURO SERRATO GALEANO

Notario sesenta y dos (62) del Circuito de Bogotá D.C.

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: *gazt3jxkrnh*

LA FIRMA ELECTRÓNICA AQUÍ ESTAMPADA SOLO VALIDA LA IDENTIFICACIÓN ANTE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL,
LA PRESENTE AUTENTICACIÓN NO TIENE VALIDEZ SINO QUE LEVA LA FIRMA AUTÓGRAFA Y EL SELLO DEL NOTARIO EN ORIGINAL QUE SE ESTAMPA UNA VEZ EL NOTARIO TIENE EL DOCUMENTO FÍSICO A LA VISTA





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

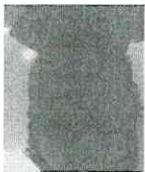


125839

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Sesenta y Dos (62) del Circuito de Bogotá D.C., compareció:

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0079799215 y

declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



5smrqugcvrkn
17/07/2018 - 13:36:03:890



----- Firma autógrafa -----

ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1024546661 y declaró

que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



5sjjq50emv4
17/07/2018 - 13:38:33:002



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION DE PUBLICACION DE DOCUMENTOS Y QUE contiene la siguiente información UNIMINUTO.



CARLOS ARTURO SERRATO GALINDO

Notario sesenta y dos (62) del Circuito de Bogotá D.C.

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co Número Único de Transacción: 5smrqugcvrkn

LA FIRMA ELECTRÓNICA AQUÍ ESTAMPADA SOLO VALIDA LA IDENTIFICACIÓN ANTE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL,

LA PRESENTE AUTENTICACIÓN NO TIENE VALIDEZ SI NO LLEVA LA FIRMA AUTÓGRAFA Y EL SELLO DEL NOTARIO EN ORIGINAL QUE SE ESTAMPA UNA VEZ EL NOTARIO TIENE EL DOCUMENTO FÍSICO A LA VISTA

